

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 706 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **059**

Fecha: 05/04/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 002 <b>2003 00552</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	GRANAHORRAR BANCO COMERCIAL S.A.	JOSE ANTONIO SIERRA SOCHA	Auto ordena correr traslado de las cuentas rendidas por el secuestre	04/04/2017	1
1100140 03 006 <b>2012 00683</b>	Ejecutivo Singular	CARLOS FERNANDO TIQUE HERRERA	BLADIMIR VALENCIA BERMUDEZ	Auto requiere a los sujetos procesales den cumplimiento al art 446 del C. G. del P , de otro lado se ordnea a la secretaria hacer en trga a la parte actora los titulos a favor del proceso de la referencia previas las deduciones a que haya lugar	04/04/2017	1
1100140 03 012 <b>2010 01546</b>	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	ESPERANZA ANGARITA ENCISO	Auto pone en conocimiento a los sujetos procesales lla solicitud de terminacion, par alos fine slegales pertinentes , en firme ingrese al despacho para resolver o que ne derecho correpsonda	04/04/2017	1
1100140 03 021 <b>2006 01269</b>	Ejecutivo Mixto	BANISTMO COLOMBIA S.A.	RAMIRO HUMBERTO BELLO ROJAS	Auto pone en conocimiento se deja sin valor ni efecto el proveido de fecha 08 de marzo de 2017, se ordena comiisionar a la notaria 31 del circulo de bogotá para llevar a cabo diligencia de remate	04/04/2017	2
1100140 03 021 <b>2009 00170</b>	Ejecutivo Singular	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. . CORBETA S.A. Y / O ALKOSTO S. A.	YARIS PINZON SALOMON	Auto resuelve Solicitud se ordena a la secretaria oficiar nuevamente de conformidad al memorial que se resuelve	04/04/2017	1
1100140 03 021 <b>2009 01586</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BCSC S. A.	JORGE ENRIQUE GANTIVA GUERRERO	Auto resuelve Solicitud niega solicitud por improcedente	04/04/2017	1
1100140 03 021 <b>2009 01586</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BCSC S. A.	JORGE ENRIQUE GANTIVA GUERRERO	Auto suspende proceso para llevar a cabo el procedimiento de negociacion de deudas desde el dia de aceptacin de la solicitud, se pone en conocimiento de las partes	04/04/2017	1
1100140 03 021 <b>2010 01210</b>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LOS CRISTALES	JAIRO RINCON CHAPARRO	Auto requiere a Secretaría expedir lo solicitado en memorial obrante a folio 160 C.1	04/04/2017	1
1100140 03 021 <b>2013 00540</b>	Ejecutivo Singular	MARIA DEL CARMEN BARAHONA	LUZ EMILSE RAMIREZ ARIZA	Auto ordena oficiar al juzgado 21 Civil Municipal para que realice la converison de los titulos que se encuentran para el presente proceso a la cuenta de la oficina de ejecucion	04/04/2017	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 021 2013 00875	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL	JOSE ANTONIO QUITIAN MARTINEZ	Auto pone en conocimiento de los sujetos procesales el informe de títulos, se ordena a la secretaria hacer entrega a la parte actora los títulos hasta el monto de la liquidación de crédito y costas aprobadas previas las deducciones a que haya lugar	04/04/2017	1
1100140 03 024 2010 01518	Ejecutivo Singular	JOSE DANIEL HERRERA GALEANO	CARLOS ANIBAL PARRA RODRIGUEZ	Auto Acepta Desestimiento o Recurso secretaria de cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 29 de marzo de 2017, esto es entregar a la parte actora los títulos existentes para el proceso previas las deducciones a que haya lugar	04/04/2017	1
1100140 03 030 2005 01634	Ejecutivo Singular	BANCO DE CREDITO DE COLOMBIA SA HELM FINANCIAL SERVICES	JOSE LUIS AMAYA MORALES	Auto reconoce heredero o cesionario a SISTEMCOBRO S.A.S	04/04/2017	1
1100140 03 031 2009 00584	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BCSC S. A.	JULIA HERLINDA MURCIA CORTES	Auto decide recurso revocar la decisión proferida en el proveído de fecha 07 de diciembre de 2016, se ordena a la secretaria correr traslado de la liquidación de crédito	04/04/2017	1
1100140 03 031 2009 00584	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BCSC S. A.	JULIA HERLINDA MURCIA CORTES	Auto resuelve Solicitud el despacho de pone de presentes a los memorialistas que deberán atarse a lo resuelto en proveído de esta misma fecha	04/04/2017	1
1100140 03 031 2014 00144	Ejecutivo Singular	RECIBANC LTDA.	MARIA INES LOPEZ PATIÑO	Auto decreta medida cautelar Embargo de la cuota parte de inmuebles	04/04/2017	2
1100140 03 036 2005 00504	Ejecutivo Singular	GERMAN AUGUSTO PACHON CUERVO	JHON ALEXANDER VARON SANCHEZ	Auto requiere a la pagaduría de la Fiscalía General de Nación para que allegue respuesta del oficio No. 25043	04/04/2017	2
1100140 03 036 2010 00430	Ejecutivo Singular	CONJUTO RESIDENCIAL SANTA CLARA I P.H.	JHON FREY VELOZA LANCHEROS	Auto ordena correr traslado del avalúo por el término legal	04/04/2017	2
1100140 03 036 2012 00769	Ejecutivo Singular	JAIME BERNAL ANGARITA	VICTOR JULIO PINILLA ROJAS	Auto ordena correr traslado del avalúo por el término legal	04/04/2017	2
1100140 03 037 2012 00774	Ejecutivo Singular	GUSTAVO QUINTERO NAVAS	BALUARTE CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS LTDA	Auto reconoce personería a la abogada MAXCE ESTAFANIA CONTRERAS, de otro lado sobre en autos y negase en cuenta para todos los efectos tengase en cuenta la documental obrante a folio 152 y ss C-1	04/04/2017	1
1100140 03 042 2006 00988	Ejecutivo Singular	INVERCOBROS Y CIA LTDA	LINA CLEMENCIA SANCHEZ	Auto decreta medida cautelar Embargo de remanetes	04/04/2017	2
1100140 03 042 2006 01487	Ejecutivo Singular	INVERCOBROS & CIA LTDA	BETANCOURT RICO JACQUELINE	Auto resuelve Solicitud se ordena a la secretaria hacer entrega a la parte actora de los títulos a favor del proceso hasta el monto de la liquidación de crédito y costas aprobadas previas las deducciones a que haya lugar	04/04/2017	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 042 2009 01541	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA GRPO ESPECIAL DE CONSUMO COOGEAR LTDA	JORCE ELIECER VALLE	Auto pone en conocimiento el oficio de conversión de títulos a los sujetos procesales por los fines legales pertinentes, se ordena a la secretaria hacer entrega de los títulos a la parte actora hasta el monto de la liquidación de crédito y costas aprobadas previas las deducciones a que haya lugar	04/04/2017	1
1100140 03 042 2011 01312	Ejecutivo Singular	V & V INMOBILIARIA S.A.S.	ALEJANDRO SEBASTIAN VIVEROS ECHEVERRY	Agreguese a autos la consignación su contenido tengase en cuenta para todos los efectos a que haya lugar. de otro lado se le pone de presente al memorialista que dentro del expediente obran consignaciones posteriores a la fecha de la última liquidación aprobada y por lo tanto requiere de su actualización	04/04/2017	1
1100140 03 049 2010 00800	Ejecutivo Singular	ALBERTO CARDONA CONTRERAS	DORIS MARLEN UMBARILA CARLOS	Auto resuelve Solicitud se tiene como desistido el dictamen pericial solicitado por no haber pagado los gastos fijados al auxiliar de justicia	04/04/2017	2
1100140 03 049 2010 01064	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JAIR ESTRADA TOSCANO	Auto resuelve renuncia poder que hace el abogado HENRY WILFREDO SILVA CUBILLOS	04/04/2017	1
1100140 03 049 2010 01630	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE ESPARRAGOS Y TORNILLOS LTDA.	TRAILERS Y REMOLQUES E.U.	Auto reconoce personería a la abogada LUISA FERNANDA RIVERA SUAREZ como apoderada de la pasiva	04/04/2017	1
1100140 03 049 2010 01691	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MAURICIO JOSE MIRANDA RODRIGUEZ	Auto resuelve Solicitud debiera estarse a lo resuelto en proveido de fecha 26 de abril de 2012, mediante el cual se decretó la nulidad de lo actuado a partir del proveido que dispuso el emplazamiento del demandado fallecido	04/04/2017	1
1100140 03 049 2011 01320	Ejecutivo Singular	BAVARIA S.A.	GILBERTO FRANCO CAMPOS	Auto requiere a la secretaria a fin que sirva informar si existen títulos para el presente proceso	04/04/2017	1
1100140 03 049 2012 00839	Ejecutivo Singular	CESAR AUGUSTO ARANGO ANDRADE	YEISON CASTRO HERNANDEZ	Auto pone en conocimiento el informe de títulos proveniente de la oficina de ejecución, se requiere a las partes allegar la liquidación de crédito actualizada	04/04/2017	1
1100140 03 049 2012 01491	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE FABRICANTES DE EQUIPOS Y ARTEFACTOS PARA GAS NATURAL Y GLP- COMULTIGAS	ESTEBAN CELIS VELANDIA	Auto resuelve Solicitud se ordena dar cumplimiento al auto de fecha 27 de octubre de 2016 para realizar la conversión de títulos	04/04/2017	1
1100140 03 051 2002 01213	Ejecutivo Singular	NOHORA RODRIGUEZ TAPIAS	MAURICIO CURREA DIAZ	Auto requiere se requiere a la secretaria para que de cumplimiento al proveido de fecha 8 de noviembre de 2016, fl. 198 C-1	04/04/2017	2
1100140 03 051 2002 01213	Ejecutivo Singular	NOHORA RODRIGUEZ TAPIAS	MAURICIO CURREA DIAZ	Auto pone en conocimiento de los sujetos procesales el informe secretarial de fecha 30 de marzo de 2017, tenagse en cuenta para los fines legales pertinentes	04/04/2017	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 058 2009 01159	Ejecutivo Singular	BANCO DEL OCCIDENTE S.A.	FUNDACION MEDICA CORAZON JOVEN	Auto resuelve renuncia poder que ahce el abogado EDGAR JAVIER MUNEVAR ARCINIEGAS	04/04/2017	1
1100140 03 058 2011 01473	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	MARLEN VERA RINCON	Auto declara desierto recurso con base en el informe secretarial	04/04/2017	3
1100140 03 062 2003 00183	Ejecutivo con Título Hipotecario	HERMELINDA ROMERO DE CORTES	BRAULIO BRAVO JIMENEZ	Auto reconoce personería a la abogada AYDEE HERNANDEZ CORONADO como apoderada judicial de JOHANNA ALEXIS BRAVO, se reuiquere al libelista realizar la notificacion en debida forma a los herederos determiandos , indeterminados y terceros	04/04/2017	1
1100140 03 062 2009 00512	Ejecutivo Singular	AGRUPACION DE VIVIENDA AVENIDA EL CENTENARIO, ETAPA III, LOTE I	HECTOR GUILLERMO AMAYA	Auto pone en conocimiento de la pasiva el memorial obrante a folio 138 de esta encuadernacion para los fines legales pertinentes	04/04/2017	1
1100140 03 062 2009 00512	Ejecutivo Singular	AGRUPACION DE VIVIENDA AVENIDA EL CENTENARIO, ETAPA III, LOTE I	HECTOR GUILLERMO AMAYA	Auto Rechaza Demanda Acumulada de conformidad al aritculo 90 del codigo general de proceso, devuelvase la demanda aumulada junto consusu anexos , sin nesecidad de desglose	04/04/2017	1
1100140 03 062 2009 00512	Ejecutivo Singular	AGRUPACION DE VIVIENDA AVENIDA EL CENTENARIO, ETAPA III, LOTE I	HECTOR GUILLERMO AMAYA	Auto ordena correr traslado de la liquidacion del credito de la demanda acumulada	04/04/2017	3
1100140 03 062 2010 01464	Ejecutivo con Título Hipotecario	FINANZAUTO FACTORING S.A.	OSCAR MAURICIO TORRES SARMIENTO	Auto aprueba remate llevado a cabo el dia 02 de marzo de 2017	04/04/2017	2
1100140 03 062 2011 00558	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA VALMAR LTDA. COOPVALMAR	ALEXANDER CABEZAS RINCON	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior de fecha 31 de mayo de 2016 , secretaria proceda de conformidad	04/04/2017	1
1100140 03 062 2011 00558	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA VALMAR LTDA. COOPVALMAR	ALEXANDER CABEZAS RINCON	Auto pone en conocimiento de los sujetos procesales le informe de titulos	04/04/2017	1
1100140 03 062 2011 00558	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA VALMAR LTDA. COOPVALMAR	ALEXANDER CABEZAS RINCON	Auto resuelve Solicitud se ordena la ampliacion de la medida cautelar	04/04/2017	2
1100140 03 062 2011 01643	Ejecutivo Singular	COOPTEQUENDAMA	CARLOS ALBERTO GARZON	Auto resuelve Solicitud se ordena a la secretaria informar si existen titulos para el proceso de la referencia	04/04/2017	1
1100140 03 062 2012 00698	Ejecutivo Mixto	BANCO COOMEVA S. A.	MONICA RESTREPO SANTOS	Auto decreta medida cautelar embargo de remanentes , de otro lado se ordena la secretaria pagar los titulos a la apte actora hasta el monto de las liquidaicones de credito y costas aprobadas previas las deducciones a que haya luagr	04/04/2017	1

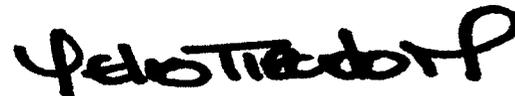
ESTADO No. 059

Fecha: 05/04/2017

Página: 5

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 071 2006 01836	Ejecutivo Singular	SUSANA ROCHA GUATAVA	GLORIA INÉS CORDOBA ROCHA	Auto pone en conocimiento al memorialista el informe de títulos, para los efectos legales que tenga lugar.	04/04/2017	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/04/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



YELIS YAEL TIRADO MAESTRE

SECRETARIO